

BANCO BBVA PERÚ

Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

1. Identificación y Actividad Económica

A. Identificación

Banco BBVA Perú (en adelante el Banco), es una subsidiaria de BBVA Perú Holding S.A.C., que posee el 46.12% de su capital social al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. posee el 100% de las acciones de BBVA Perú Holding S.A.C.

B. Actividad económica

El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar como entidad bancaria por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante SBS).

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples, actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero y de Seguros.

El domicilio legal y sede del Banco es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima, Perú.

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 316 y 332 agencias, respectivamente. La cantidad de personal empleado por el Banco al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de 6,080 y 5,974, respectivamente.

De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, el Banco prepara y presenta sus estados financieros separados sin incluir el efecto de la consolidación con los de sus subsidiarias.

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 las empresas subsidiarias del Banco son las siguientes: BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A., BBVA Asset Management S.A. SAF, BBVA Sociedad Titulizadora S.A., Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A., BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A. y una entidad de propósito especial: Continental DPR Finance Company.

Estado de Emergencia Nacional

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró a la nueva cepa de coronavirus COVID-19 como pandemia, y recomendó medidas de contención y mitigación a nivel mundial. El 15 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el Gobierno Peruano declaró el Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del nuevo coronavirus (COVID-19). A la fecha de este informe, este período de emergencia nacional se ha extendido hasta el 31 de octubre de 2021. En ese contexto, el Gobierno dictó una serie de medidas de excepción y con carácter preventivo.

El banco, no paralizó sus actividades, incluso durante la cuarentena, para atender y apoyar los programas de financiamiento del Gobierno y distribuir las iniciativas de apoyo social, como los bonos (subsídios económicos) para los hogares vulnerables por pobreza o pobreza extrema.

Desde el primer momento de la pandemia, el Banco llevó a cabo una serie de acciones de contención que dieron paso a la conformación de un equipo multidisciplinario encargado de diseñar e implementar la estrategia frente a la crisis biosanitaria, cuyo objetivo principal es proteger la salud de los colaboradores y los clientes en todo el Perú.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Para este propósito, este equipo multidisciplinario diseñó una estrategia de salud, implementación integral de infraestructura y la gestión de la demanda de las oficinas, a partir de la nueva realidad planteada por la pandemia. Asimismo, se implementó una estrategia de teletrabajo para las personas de las áreas centrales, así como para los colaboradores considerados vulnerables, debido a condiciones médicas pre existentes.

C. Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados al 30 de setiembre de 2021 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia del Banco.

D. Programas del Estado Peruano para la reactivación económica del país

El Ministerio de Economía y Finanzas implementó los siguientes programas de apoyo económico para los deudores que se vieron afectados por el estado de emergencia sanitaria:

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
Reactiva Perú Hasta el 30 de noviembre de 2020	DL N° 1455 (6 de abril de 2020) Resolución Ministerial N° 134-2020-EF (13 de abril de 2020)	Creado con los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none">▪ Dar una respuesta a las necesidades de liquidez que enfrentan las empresas ante el impacto del COVID-19.▪ Asegurar la continuidad en la cadena de pagos. <p>A través de este programa el Estado otorga garantías a las empresas a fin de que puedan acceder a créditos de capital de trabajo, y puedan cumplir con obligaciones de corto plazo con sus trabajadores, y proveedores de bienes y servicios. Las coberturas oscilan entre el 80% y 98% del importe del crédito, cuyo monto máximo por cliente es de S/ 10 millones, el que se termina en función del volumen de ventas.</p> <p>Adicionalmente, el Banco obtiene los recursos para el otorgamiento de estos préstamos a través de operaciones de reporte con el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP), por la porción garantizada.</p>	S/ 60,000 millones
Reprogramaciones – Reactiva Perú Hasta el 30 de setiembre de 2021	Decreto de Urgencia N° 026-2021 (6 de marzo de 2021)	Con fecha 6 de marzo de 2021, el Gobierno Peruano dispuso que los créditos otorgados bajo el Programa Reactiva Perú puedan ser objeto de reprogramaciones, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la norma (caída de ventas). Las reprogramaciones se pueden hacer con fondeo del Banco o del BCRP. En caso sean fondos del Banco, la tasa de interés puede subir hasta 25 puntos básicos. Los plazos para acceder a estas	S/ 19,500 millones

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
		reprogramaciones vencen el 30 de setiembre de 2021.	
	Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2021)	Se dispone ampliar hasta el 31 de diciembre de 2021 el plazo de acogimiento para la reprogramación de los créditos garantizados con el programa.	
Fondo FAE-MYPE Hasta el 31 de diciembre de 2020	Decreto de Urgencia N° 029-2020 (20 de marzo de 2020) Resolución Ministerial N° 124-2020-EF (25 de marzo de 2020)	Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) dirigido a las Micro y Pequeñas Empresas. Inicialmente aplicaba para nuevos créditos de capital de trabajo, reprogramaciones y refinanciamientos y el importe máximo del préstamo por cliente era de hasta S/ 90 mil con porcentajes de cobertura de 30%, 50% y 70%. Actualmente, aplica solo a nuevos créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%.	S/ 4,000 millones
Reprogramaciones FAE-MYPE Hasta el 31 de diciembre de 2021	Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2020)	Se dispone ampliar hasta el 31 de diciembre de 2021 el plazo de acogimiento para la reprogramación de los créditos garantizados con el programa.	
Fondo FAE-TURISMO Hasta el 31 de marzo de 2022	Decreto de Urgencia N° 076-2020 (30 de junio de 2020) Resolución Ministerial N° 228-2020-EF (11 de agosto de 2020) Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2021)	Dirigido a las MYPE que realizan actividades de hospedaje, transporte interprovincial terrestre de pasajeros, transporte turístico, agencias de viajes y turismo, restaurantes, actividades de esparcimiento, organización de congresos, convenciones y eventos, guiado turístico, y producción y comercialización de artesanías. Aplica para créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 750 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Se amplía el plazo de vigencia del programa, asimismo ya no tendrá como destino exclusivo "capital de trabajo" sino también la adquisición de "activos fijos".	S/ 1,500 millones
Fondo FAE-AGRO Hasta el 31 de marzo de 2022	Decreto de Urgencia N° 082-2020 (9 de julio de 2020)	Dirigido al pequeño productor agropecuario. Se trata de un préstamo garantizado al Banco para que éste a su vez otorgue créditos a los clientes para	S/ 2,000 millones

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
	Resolución Ministerial N° 226-2020-EF (9 de agosto de 2020)	capital de trabajo. El importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%.	
	Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2021)	Se dispone ampliar el plazo hasta el 31 de marzo de 2022.	
Fondo Crecer Hasta el año 2049	Decreto Legislativo N° 1399 (7 de setiembre de 2018) Decreto Supremo N° 007-2019-EF (11 de enero de 2019)	Es un programa que otorga garantías a préstamos para capital de trabajo, activos fijos y créditos para la exportación para impulsar el desarrollo productivo y empresarial de las pequeñas y mediana empresas. El importe máximo de cobertura por cliente de S/ 10 millones. Las coberturas son de hasta 75% en el caso de las micro y pequeñas empresas, hasta 70% para las medianas y hasta 60% en el caso de empresas exportadoras.	No especifica
Programa de Garantía del Gobierno Nacional a la cartera crediticia de las empresas del sistema financiero Hasta el 31 de diciembre de 2022.	Decreto Legislativo N° 1508-2020 (11 de mayo de 2020) Resolución Ministerial N° 178-2020-EF (24 de junio de 2020)	Tiene como finalidad proveer de liquidez a los Bancos, Financieras y Cajas.	S/ 7,000 millones
Operaciones de reporte con reprogramaciones de cartera de crédito	Circular BCRP 0021-2020 (7 de junio de 2020)	El BCRP ha dispuesto la posibilidad de que las empresas del sistema financiero obtengan fondeo económico a una tasa del 0.5% a través de Operaciones de Reporte. Bajo esta operativa, las empresas del sistema financiero se comprometen a reprogramar la cartera de créditos de sus clientes o cartera comprada a otras entidades financieras, reduciendo temporalmente la tasa de interés por el plazo que dure la operación con el BCRP.	No especifica
Programas de Garantías COVID-19 Hasta el 31 de diciembre de 2021	Ley N° 31050 (8 de octubre de 2020) Resolución Ministerial 296-2020-EF (18 de octubre de 2020) Decreto de Urgencia	Dirigidas a las carteras crediticias de consumo, préstamos personales, hipotecarios para vivienda, vehiculares y MYPES. El programa garantiza los créditos que reprogramen las empresas del Sistema Financiero. Dicha reprogramación contempla reducción de tasa de interés.	S/ 5,500 millones

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
	N° 033-2021 (30 de marzo de 2021)		
Programa de Apoyo Empresarial a las micro y pequeñas empresas Hasta el 30 de setiembre de 2021	Decreto de Urgencia N° 019-2021 (12 de febrero de 2021)	Es un programa cuyo objetivo es promover el financiamiento para capital de trabajo de las micro y pequeñas empresas. La administración se encontrará a cargo de COFIDE.	S/ 2,000 millones
	Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2021)	Se amplía el plazo de vigencia del programa, asimismo ya no tendrá como destino exclusivo "capital de trabajo" sino también la adquisición de "activos fijos".	

E. Normas con impacto al Sistema Financiero

- Ley 31143 - Ley sobre límites de tasas en operaciones del sistema financiero

El objetivo de esta Ley es regular los topes de las tasas de interés para determinados créditos y otras disposiciones. La Ley fue publicada el 18 de marzo de 2021.

Las principales medidas son:

- El BCRP tendrá la facultad de fijar tasas de interés máximas y mínimas en forma semestral, facultad que no podrá delegar.
- El BCRP deberá fijar las tasas de interés activas máximas (tasa tope) para los créditos de consumo, créditos de consumo de bajo monto (igual o menor a S/ 8,800) y créditos para las micro y pequeñas empresas.
- Las comisiones deberán pasar por aprobación de la SBS e implicará la prestación de un servicio con base en un costo "real y demostrable". Los contratos, hojas resumen, gastos y tarifas también deberán contar con la aprobación de la SBS.
- Eliminación de ciertas comisiones.
- Circulares N° 008-2021-BCRP y 010-2021-BCRP

A través de las cuales, el BCRP establece la forma de cálculo de los topes a las tasas de interés aplicables a los créditos de consumo y micro y pequeña empresa, así como la frecuencia de su publicación.

- Oficio Múltiple N° 22799-2021-SBS

Mediante el citado oficio, la SBS dispuso la suspensión del cómputo de los días de atraso del programa Reactiva Perú por el periodo que dure la implementación operativa de las reprogramaciones del citado programa.

- Oficio Múltiple N° 31933-2021-SBS

A través de la cual se dispuso considerar el 30 de junio 2021 como la fecha límite para la aplicación de la suspensión del cómputo de días de atraso dispuesto en el Oficio Múltiple N° 22799-2021-SBS.

- Resolución SBS N° 0779-2021

Mediante la presente resolución, cuya entrada en vigencia es 1 de abril de 2021, se hacen modificaciones al Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, entre las que destaca que, para efectos de la consolidación de los estados financieros se

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

seguirá la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10 “Estados Financieros Consolidados”, en aquello que no se oponga a lo dispuesto en el citado Reglamento.

- Resolución SBS N° 1378-2021

A través de la presente resolución, cuya entrada en vigencia es 1 de junio de 2022, se hacen modificaciones al Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, entre las que destacan: cambios en el cómputo del patrimonio efectivo del grupo consolidable, cambios en los formatos de información a remitir a la SBS, precisiones a la información a revelar en notas a los estados financieros consolidado del cuarto trimestre, entre otros.

- Decreto de Urgencia N° 037-2021

Establece de forma excepcional, hasta el 31 de marzo de 2022, que los Bancos, Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, cajas Municipales de Crédito Popular, EDPYMES y Cajas Rurales de Ahorro y Crédito se sujeten de manera temporal a las siguientes reglas prudenciales:

- a. El patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 8% (antes 10%) de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales.
- b. Son causales de intervención: i) Cuando el patrimonio efectivo es menor al 25% (antes era 50%) del requerido en el literal precedente; ii) Pérdida o reducción de más del 80% (antes 50%) del patrimonio efectivo en los últimos 12 meses.
- c. Es causal de sometimiento al régimen de vigilancia la pérdida o reducción de más del 60% (antes 40%) del patrimonio efectivo.
- d. Se suspenden los límites de cómputo del Patrimonio Efectivo estipulados en el artículo 185° de la Ley N° 26702, que se detallan a continuación:
 - El patrimonio suplementario no podrá ser superior al patrimonio básico.
 - La deuda subordinada redimible del patrimonio de nivel 2 no podrá ser superior al cincuenta por ciento (50%) del monto correspondiente a los componentes del patrimonio básico considerados en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del literal A del artículo 184°.
 - El patrimonio de nivel 3 no podrá ser superior al doscientos cincuenta por ciento (250%) del monto correspondiente a los componentes del patrimonio básico considerados en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del literal A del artículo 184° asignados a cubrir riesgo de mercado.

- Resolución SBS N° 2451-2021

Mediante la presente Resolución del 24 de agosto de 2021, y cuya entra en vigencia es el 1 de enero de 2022, se aprueba los procedimientos mínimos para la gestión, clasificación, reporte y constitución de provisiones por controversias, y se modifica el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.

F. Reclasificaciones

Ciertas partidas de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 han sido reclasificadas para propósitos comparativos. La Gerencia considera que las reclasificaciones realizadas no implican cambios en las decisiones tomadas con base a ellas. Los importes reclasificados y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

Estado Separado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020

Para fines comparativos, se ha realizado la siguiente reclasificación en la nota del Disponible:

<i>En miles de soles</i>	Saldos sin reclasificación	Reclasificación	Saldos reclasificados
Disponible			
Banco Central de Reserva del Perú	15,404,584	(96,382)	15,308,202
Otros Fondos en garantía	294,346	96,382	390,728

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

2. Principios y Prácticas Contables

Los principios y prácticas contables al 30 de setiembre de 2021, no han variado respecto de lo señalado en el informe auditado emitido el 23 de febrero de 2021 por Caipo y Asociados S. Civil de R.L y firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliados a KPMG International Cooperative; por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

3. Saldos en Moneda Extranjera

El estado separado de situación financiera incluye saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, estos son US\$ 1 = S/ 4.134 y US\$ 1 = S/ 3.621, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 30 de setiembre de 2021, los tipos de cambio compra y venta utilizados son US\$ 1 = S/ 4.132 y US\$ 1 = S/ 4.136, respectivamente (US\$ 1= S/ 3.618 compra y US\$ 1 = S/ 3.624 venta, al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

En miles de dólares	2021			2020		
	U.S. Dólares	Otras monedas	Total	U.S. Dólares	Otras monedas	Total
Activo						
Disponible	3,583,867	95,753	3,679,620	3,239,581	69,646	3,309,227
Fondos interbancarios	-	-	-	38,000	-	38,000
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponible para la venta	508,350	-	508,350	941,932	-	941,932
Cartera de créditos, neto	4,273,227	257	4,273,484	4,556,995	1,443	4,558,438
Otros activos, neto	219,865	11,020	230,885	247,587	1,715	249,302
	8,585,309	107,030	8,692,339	9,024,095	72,804	9,096,899
Pasivo						
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	6,750,536	63,397	6,813,933	7,509,554	55,222	7,564,776
Fondos interbancarios	-	-	-	20,000	-	20,000
Adeudos y obligaciones financieras	1,355,871	-	1,355,871	1,323,129	-	1,323,129
Provisiones y otros pasivos	684,361	12,881	697,242	193,021	10,824	203,845
	8,790,768	76,278	8,867,046	9,045,704	66,046	9,111,750
Posición pasiva neta	(205,459)	30,752	(174,707)	(21,609)	6,758	(14,851)
Instrumentos derivados activos	5,764,111	326,572	6,090,683	4,301,983	267,285	4,569,268
Instrumentos derivados pasivos	5,406,356	355,395	5,761,751	4,255,335	277,984	4,533,319
Posición neta	152,296	1,929	154,225	25,039	(3,941)	21,098

Al 30 de setiembre de 2021 y de 2020, el Banco registró en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado separado de resultados, ganancias netas por diferencia de cambio por S/ 38 millones y S/ 420 millones, respectivamente, que corresponden a la valorización de la posición de cambio, así como a las operaciones de compra y venta de moneda extranjera (nota 20).

La variación porcentual del tipo de cambio del sol en relación con el dólar estadounidense, fue de 14.17% y 9.26% al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

4. Disponible

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Banco Central de Reserva del Perú (a)	17,520,920	15,308,202
Caja (a)	3,062,857	2,360,065
Otros Fondos en garantía (d)	1,480,265	390,728
Bancos y otras instituciones financieras del exterior (b)	779,383	5,223,908
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	65,754	112,993
Canje	54,442	28,023
Fondos en garantía BCRP (c)	39,853	1,505,604
Otras disponibilidades	1,701	360
	23,005,175	24,929,883

- (a) Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los fondos mantenidos en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen US\$ 342 millones y S/ 1,724 millones (US\$ 1,366 millones y S/ 1,890 millones al 31 de diciembre de 2020) destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según lo requerido por las regulaciones vigentes. Estos fondos se mantienen en la bóveda del Banco o están depositados en el BCRP.

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los fondos sujetos a encaje en moneda nacional y extranjera están afectos a una tasa implícita de 4% y 35%, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE), según lo requerido por el BCRP.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal que es del 4%, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP.

Al 30 de setiembre de 2021, los saldos en BCRP incluyen depósitos a plazo por S/ 5,121 millones y depósitos overnight por S/ 12,370 millones (S/ 10,600 millones de depósitos a plazo, al 31 de diciembre de 2020).

- (b) Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y dólares estadounidenses, así como en otras monedas por importes menores, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el disponible incluye fondos en garantía por operaciones de reporte de cartera crediticia por S/ 40 millones. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, incluye fondos en garantía que respaldan compromisos de recompra de divisa con el BCRP por US\$ 400 millones cuyo vencimiento fue en abril de 2021. (Nota 13(a))
- (d) Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el disponible incluye fondos en garantía por operativa con instrumentos financieros derivados por US\$ 344 millones y US\$ 80 millones, respectivamente. Asimismo, al 30 de setiembre de 2021, se incluyen S/ 40 millones y US\$ 3 millones para garantizar el proceso de transferencias en línea a requerimiento del BCRP (S/ 80 millones y US\$ 5 millones, al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de setiembre de 2021 y de 2020, el ingreso por intereses del disponible ascendió a S/ 18 millones y S/ 32 millones, respectivamente, y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado separado de resultados (nota 17).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

5. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados y Disponibles para la Venta

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	4,050,495	4,015,271
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	291,274	663,785
	4,341,769	4,679,056
Inversiones disponibles para la venta:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	3,100,439	2,557,657
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	1,907,457	1,903,892
Letras del Tesoro americano (c)	1,074,614	1,912,583
Bonos Corporativos (d)	113,722	102,955
Acciones en empresas del país (e)	22,313	22,313
Acciones en empresas del exterior	1,010	1,010
Bonos de Bancos Multilaterales de desarrollo (f)	-	147,062
Bonos del Tesoro Americano	-	44,564
	6,219,555	6,692,036
	10,561,324	11,371,092

- (a) Los certificados de depósito emitidos por el BCRP son títulos de libre negociación, con vencimiento hasta marzo de 2022 (abril de 2021, al 31 de diciembre de 2020), adjudicados mediante subasta pública del BCRP o negociados en el mercado secundario. Del saldo de estos instrumentos al 30 de setiembre de 2021 un importe de S/ 1,715 millones se encuentran en garantía de operaciones de reporte.

Al 30 de setiembre de 2021, el rendimiento anual en moneda nacional que generan estos instrumentos fluctúa entre 0.28% y 5% (entre 0.25% y 5% en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2020) y en moneda extranjera entre 0.22% y 5% (entre 0.17% y 5% en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2020).

- (b) Los bonos del Tesoro Público Peruano incluyen bonos soberanos de la República del Perú en moneda nacional y bonos globales en moneda extranjera, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), los cuales representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú.

Al 30 de setiembre de 2021, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 1.01% y 7.37% (entre 0.73% y 5.25% al 31 de diciembre de 2020) en moneda nacional y en moneda extranjera entre 1.60% (entre 0.96% y 1.76% al 31 de diciembre de 2020). Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, dichos bonos en moneda nacional cuentan con vencimiento hasta febrero de 2055 en ambos periodos y en moneda extranjera hasta julio 2025, en ambos periodos.

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, parte de los bonos globales Perú, en moneda extranjera, tienen una cobertura de flujos de efectivo (nota 7).

- (c) Al 30 de setiembre de 2021 las Letras del Tesoro Americano devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre de 0.028% y 0.067% (fluctúa entre 0.03% y 0.76% al 31 de diciembre de 2020) en moneda extranjera y cuentan con vencimientos hasta agosto de 2022 (marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2020, la exposición en Letras del Tesoro Americano incluye S/ 6 millones de provisiones para riesgo país. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, parte de las Letras del Tesoro Americano tienen una cobertura de flujos de efectivo (nota 7).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

- (d) Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, incluye bonos corporativos emitidos por entidades de Perú en moneda extranjera.

Al 30 de setiembre de 2021, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 1.04% y 1.37% en moneda extranjera (entre 0.65% y 1.04% al 31 de diciembre de 2020). Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, dichos bonos en moneda extranjera cuentan con vencimiento hasta abril de 2023, en ambos periodos.

- (e) Al 30 de setiembre de 2021, se registró una provisión de deterioro por S/ 14 millones y S/ 4 millones sobre las inversiones que se mantiene en Bolsa de Valores de Lima y Pagos Digitales Peruanos, respectivamente (S/ 14 millones y S/ 4 millones al 31 de diciembre de 2020).

- (f) Los bonos de Bancos Multilaterales de Desarrollo incluyen bonos corporativos internacionales en moneda extranjera emitidos por European Investment Bank (EIB) los cuales vencieron en junio del 2021 y los bonos de Asian Development Bank que vencieron en enero del 2021. Al 31 de diciembre de 2020, estos bonos devengaron intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.16% y 7.28%, en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2020, parte de los bonos del EIB, en moneda extranjera, tienen una cobertura de flujos de efectivo. (Nota 7 (ii)).

Al 30 de setiembre de 2021, las pérdidas no realizadas por valorización de inversiones disponibles para la venta (Nota 14-D) ascienden a S/ 58 millones (S/ 113 millones de ganancias al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de setiembre de 2021 y de 2020, el rendimiento devengado de la cartera de inversiones del Banco (nota 17) asciende a S/ 92 millones y S/ 118 millones, respectivamente.

6. Cartera de Créditos, neto

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021		2020	
Créditos directos:				
Préstamos	33,284,204	48%	34,001,435	51%
Hipotecario	13,702,877	20%	12,850,101	19%
Consumo	6,913,128	10%	6,165,726	9%
Comercio exterior	4,717,426	7%	3,647,036	6%
Arrendamiento financiero	3,599,935	5%	3,478,196	5%
Financiación de proyectos	1,989,676	3%	1,853,442	3%
Factoring	1,121,420	2%	1,295,540	2%
Descuentos	844,371	1%	874,658	1%
Otros	2,651,192	4%	2,141,713	4%
	68,824,229	100%	66,307,847	100%
Créditos vencidos y en cobranza judicial	2,617,113	3%	2,262,590	3%
Créditos refinanciados	2,249,632	3%	1,801,996	3%
	73,690,974	106%	70,372,433	106%
Más (menos):				
Rendimientos devengados de créditos vigentes	621,259	1%	536,916	1%
Intereses no devengados	(101,604)	-	(98,348)	-
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	(4,991,805)	(7%)	(4,364,046)	(7%)
	69,218,824	100%	66,446,955	100%
Créditos contingentes	17,433,659		20,388,829	

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el 51% de la cartera de créditos directa se concentró en aproximadamente 3,727 (S/ 37,952 millones) y 3,705 (S/ 36,257 millones) clientes, respectivamente.

La cartera de créditos directos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, depósitos, fianzas, avales y "warrants", y ascienden a S/ 55,468 millones al 30 de setiembre de 2021 (S/ 54,458 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de setiembre de 2021, parte de la cartera de créditos hipotecarios está garantizando un adeudo con Fondo MIVIVIENDA – Programa MIHOGAR hasta por S/ 470 millones (S/ 452 millones al 31 de diciembre de 2020). (nota 12 (b)).

Al 30 de setiembre de 2021 parte de la cartera de créditos pertenecen al programa Reactiva Perú, Crecer y FAE (Nota 1.D) con saldos de S/ 12,862 millones, S/ 9 millones y S/ 31 millones, respectivamente (S/ 14,931 millones, S/ 15 millones y S/ 94 millones al 31 de diciembre de 2020). Los créditos del programa Reactiva forman parte de las operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (nota 13(a)), a continuación, se presenta el detalle de estos créditos por tipo:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Tipos de crédito		
Mediana empresa	8,194,312	8,636,617
Grande empresa	3,208,134	3,835,084
Pequeña empresa	1,419,699	2,286,746
Corporativos	31,473	38,000
Micro empresa	8,630	134,929
Total créditos del Programa Reactiva	12,862,248	14,931,376

Al 30 de setiembre de 2021, S/ 3,358 millones de la cartera de créditos reprogramada se encuentran comprendidos en operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (S/ 199 millones al 31 de diciembre de 2020) (nota 13(a)).

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la tasa de interés efectiva anual promedio de los principales productos fue la siguiente:

	2021		2020	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Operaciones activas				
Préstamos y descuentos	3.63	4.11	3.39	4.57
Hipotecario	5.92	5.50	6.99	6.14
Consumo	19.18	22.06	21.68	22.64

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

A continuación, los saldos al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, de la cartera de créditos directa segmentados por tipo de cliente, de acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2021		2020	
Medianas empresas	20,312,752	28%	19,909,336	29%
Hipotecarios	14,506,087	19%	13,560,999	19%
Corporativos	13,766,700	19%	11,941,981	17%
Grandes empresas	13,434,469	18%	12,662,580	18%
Consumo	7,238,893	10%	6,571,475	9%
Pequeñas empresas	2,820,237	4%	3,414,100	5%
Entidades del Sector Público	850,440	1%	1,195,003	2%
Empresas del Sistema Financiero	519,070	1%	608,661	1%
Intermediarios de valores	165,381	0%	322,952	0%
Microempresas	70,445	0%	172,346	0%
Bancos multilaterales de desarrollo	6,500	0%	13,000	0%
	73,690,974	100%	70,372,433	100%

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los saldos de la cartera de créditos, se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos:

<i>En miles de soles</i>	2021		2020	
Créditos hipotecarios y de consumo	21,744,980	30%	20,132,475	29%
Comercio	15,075,144	20%	14,327,736	21%
Manufactura	10,693,387	15%	10,042,002	14%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,760,568	9%	5,706,033	8%
Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4,392,947	6%	5,959,733	8%
Agricultura y ganadería	2,930,025	4%	2,307,799	3%
Electricidad, gas y agua	1,959,813	3%	1,392,350	2%
Hoteles y restaurantes	1,820,161	2%	1,780,768	3%
Minería	1,777,865	2%	2,007,471	3%
Intermediación financiera	1,630,793	2%	1,432,764	2%
Construcción	1,471,561	2%	1,416,643	2%
Otros	3,433,730	5%	3,866,659	5%
	73,690,974	100%	70,372,433	100%

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2021						2020					
	Directos	%	Contingentes	%	Total	%	Directos	%	Contingentes	%	Total	%
Categoría de riesgo												
Normal	66,456,833	91	15,761,092	91	82,217,925	90	64,007,214	91	19,392,569	96	83,399,783	91
Con problemas potenciales	2,522,126	3	1,110,428	6	3,632,554	4	2,144,229	3	466,670	2	2,610,899	3
Deficiente	1,146,276	2	443,412	3	1,589,688	2	1,070,113	2	416,776	2	1,486,889	2
Dudoso	1,019,125	1	46,945	-	1,066,070	1	857,199	1	36,260	-	893,459	1
Pérdida	2,445,010	3	71,782	-	2,516,792	3	2,195,330	3	76,554	-	2,271,884	3
	73,589,370	100	17,433,659	100	91,023,029	100	70,274,085	100	20,388,829	100	90,662,914	100
Intereses no devengados	101,604				101,604		98,348				98,348	
	73,690,974		17,433,659		91,124,633		70,372,433		20,388,829		90,761,262	

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 30 de setiembre de 2021, el Banco ha realizado condonaciones por operaciones de crédito por S/ 27 millones, las cuales corresponden a capital (S/ 18 millones, al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de setiembre de 2021, el Banco ha procedido con el castigo de cartera de créditos deteriorada por S/ 136 millones (S/ 64 millones, al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Saldos al 1 de enero	(4,364,046)	(2,873,191)
Adiciones debitadas a resultados	(2,064,682)	(2,717,200)
Recupero de provisiones	1,113,219	987,864
Venta de cartera	317,475	225,546
Castigos	136,479	64,013
Condonaciones	27,240	18,334
Diferencia de cambio, otros ajustes	(157,490)	(69,412)
Total	(4,991,805)	(4,364,046)

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, la provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta presentada en el estado separado de resultados:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Provisión para incobrabilidad de créditos	(2,064,682)	(2,003,597)
Recupero de provisiones	1,113,219	853,490
Ingresos por recuperación de cartera	10,133	3,787
Provisión para créditos, neto de recuperaciones	(941,330)	(1,146,320)

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos cubre las eventuales pérdidas en la cartera de créditos directos a la fecha del estado separado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo todos los requerimientos de la normativa vigente.

El saldo de la provisión para incobrabilidad de créditos directos se compone de lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Específica	(2,934,552)	(2,753,185)
Específica - COVID	(33,554)	(123,453)
Genérica	(645,476)	(576,899)
Voluntaria	(1,377,546)	(908,963)
Provisión por riesgo país	(677)	(1,546)
Total	(4,991,805)	(4,364,046)

El Banco, en aplicación y cumplimiento de la normativa vigente, ha identificado a los clientes que están expuestos a riesgo cambiario crediticio y no considera necesario constituir provisión adicional por este concepto.

Durante el año 2021, el Banco vendió cartera de créditos por S/ 317 millones (S/ 226 millones en el año 2020). El valor de venta ascendió a S/ 19 millones (S/ 11 millones durante el año 2020) y se presenta en el rubro "Resultados por operaciones financieras" del estado separado de resultados.

Durante el año 2021, el Banco compró cartera a su subsidiaria BBVA Consumer Finance Edpyme, por un monto equivalente a S/ 131 millones (S/ 214 millones a diciembre de 2020). El precio de compra de la referida cartera ascendió a S/ 148 millones (S/ 247 millones a diciembre de 2020) (nota 10(b)).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los créditos reprogramados de acuerdo con normas de la SBS ascienden a S/ 2,983 millones y S/ 13,088 millones, respectivamente y se detalla a continuación:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Tipos de crédito		
Mediana empresa	923,382	3,960,602
Hipotecario para vivienda	570,023	4,676,367
Consumo revolvente	566,972	844,938
Gran empresa	340,017	1,214,955
Corporativo	277,876	157,953
Pequeña empresa	181,884	511,646
Consumo no revolvente	119,492	1,716,647
Microempresa	3,327	4,429
Total créditos reprogramados	2,982,973	13,087,537

Entre los meses de abril y junio del 2020, el Banco reprogramó aproximadamente S/ 2,872 millones de créditos por un plazo no mayor a 3 meses sin intereses (créditos de consumo, de pequeña y microempresa). El impacto de estas reprogramaciones tuvo un efecto de menores ingresos financieros de aproximadamente S/ 97 millones.

7. Derivados para Negociación y de Cobertura

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro (*"forwards"*), contratos de intercambio de flujos de distinta moneda (*"swaps de moneda"*), contratos de intercambio de tasa de interés (*"swaps de tasa de interés – IRS"*) y opciones. En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados como cuentas por cobrar (activo) o cuentas por pagar (pasivo). Los valores nominales presentados corresponden al subyacente de los instrumentos financieros derivados sobre los cuales se mide el cambio en el valor razonable.

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<i>Subyacente</i>	<i>Nominal</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>
2021					
Derivados para negociación					
Forward de moneda			26,269,362	511,641	1,039,651
Swap de tasa de interés			19,758,401	228,076	313,719
Swap de moneda			18,902,812	2,016,323	1,082,138
Opciones de acciones, cambio y otros			487,095	578	578
Provisión por riesgo país			-	(12,568)	-
			65,417,671	2,744,050	2,436,086
Derivados de cobertura	5 y 12				
A valor razonable (i)					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	3,307,200	69,776	-
Swap de tasa de interés		Adeudo	31,005	173	-
Flujo de efectivo (ii)					
Forward de moneda		Cartera de créditos	605,261	-	9,272
Forward de moneda		Letras del Tesoro Americano	413,400	-	9,935
Swap de moneda		Bono Global Perú	124,020	-	36,862
Forward de moneda		Intereses Bono	41,340	100	-
Swap de tasa de interés		Adeudo	17,717	-	121
			4,539,943	70,049	56,190
			69,957,614	2,814,099	2,492,276

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<i>Subyacente</i>	<i>Nominal</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>
2020					
Derivados para negociación					
Forward de moneda			20,640,060	153,918	205,947
Swap de tasa de interés			12,326,261	280,024	375,716
Swap de moneda			10,138,403	469,980	291,822
Opciones de acciones, cambio y otros			720,484	2,910	2,910
Provisión por riesgo país			-	(8,237)	-
			43,825,208	898,595	876,395
Derivados de cobertura	5 y 12				
A valor razonable (i)					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2,896,800	102,960	-
Swap de tasa de interés		Adeudo	54,315	394	-
Flujo de efectivo (ii)					
Forward de moneda		Letras del Tesoro Americano	217,260	-	2,674
Forward de moneda		Bono Banco Multilateral de Desarrollo	111,161	-	5,466
Swap de moneda		Bono Global Perú	108,630	-	6,196
Swap de tasa de interés		Adeudo	31,037	-	297
			3,419,203	103,354	14,633
			47,244,412	1,001,948	891,028

(i) **Derivados de cobertura a valor razonable****Interest rate swap - IRS**

Al 30 de setiembre de 2021, el Banco tiene contratado “swaps de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 3,338 millones para la cobertura de adeudados y emisiones (S/ 2,951 millones al 31 de diciembre de 2020). Mediante los IRS, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa variable en esa misma moneda. En el año 2021, la variación en el valor razonable de los IRS asciende a una pérdida de S/ 28 millones y se presenta en el rubro “Resultado por operaciones financieras” del estado separado de resultados (S/ 86 millones de pérdida en el año 2020).

(ii) **Derivados de cobertura de flujo de efectivo****Forward de moneda**

Al 30 de setiembre de 2021, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 1,060 millones para la cobertura de cartera de créditos (US\$ 146 millones), Letras del Tesoro Americano (US\$ 100 millones) e intereses de bono (US\$ 10 millones). Para la cartera de créditos y Letras del Tesoro Americano recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares americanos; para los intereses de bono recibe un flujo futuro en dólares americanos y paga un flujo futuro en soles.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 328 millones para la cobertura de instrumentos de renta fija contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 60 millones de Letras del Tesoro Americano, US\$ 20 millones de bono del Asian Development Bank (ASD) y US\$ 10 millones de bono de European Investment Bank (EUI)). Para las Letras del Tesoro Americano recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses; para los bonos del ASD y EUI recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses.

Durante el año 2021, el valor razonable de los “forwards de moneda” asciende a una pérdida de S/ 6.3 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto a la renta diferido (ganancia neta de su impuesto a la renta diferido de S/ 2.8 millones durante el año 2020).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Swap de moneda - CCS

Al 30 de setiembre de 2021, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 124 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 30 millones de un bono global). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 109 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 30 millones de un bono global). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.

Durante el año 2021, el valor razonable del CCS asciende a una pérdida de S/ 8.8 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (ganancia neta de su impuesto diferido de S/ 3.3 millones durante el año 2020).

Interest rate swap - IRS

Al 30 de setiembre de 2021, el Banco tiene contratado un “swap de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 18 millones para la cobertura de adeudados (S/ 31 millones al 31 de diciembre 2020). El Banco recibe un interés variable en dólares estadounidenses y paga un interés fijo en esa misma moneda. Durante el año 2021, el valor razonable de los IRS asciende a una ganancia de S/ 0.1 millones y está registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (pérdida neta de su impuesto diferido de S/ 0.1 millones durante el año 2020).

8. Participaciones en Subsidiarias y Asociadas

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Acciones en subsidiarias (a):		
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.	177,588	172,057
BBVA Consumer Finance Edpyme	100,132	104,557
BBVA Asset Management S.A. S.A.F.	35,018	40,381
Forum Distribuidora del Perú S.A.	27,659	24,506
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	17,575	18,655
BBVA Sociedad Titulizadora S.A.	4,704	5,212
Forum Comercializadora del Perú S.A.	2,285	2,187
	364,961	367,555
Acciones en asociadas (b):		
TFP S.A.C.	5,509	4,582
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. (c)	4,332	-
	9,841	4,582
	374,802	372,137

- (a) Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene el 100% de las acciones de sus subsidiarias.

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el crédito mercantil que corresponde a la adquisición de las compañías BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A., asciende a S/ 10 millones, y su provisión por deterioro es de S/ 10 millones, para ambos periodos.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

En adición, la subsidiaria BBVA Consumer Finance mantiene en marcha un plan de integración del negocio vehicular con el Banco dentro del segundo semestre del 2021 y a partir de ese periodo se iniciaría el proceso de disolución de dicha empresa.

- (b) Al 30 de setiembre de 2021 el Banco mantiene acciones de TFP S.A.C. y Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Visanet Perú) en las que participa con el 24.30% y 20.26% (24.30% y 21.03% al 31 de diciembre de 2020) del capital social, respectivamente.
- (c) En febrero de 2021, el Banco realizó la venta de parte de sus acciones en Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Visanet Perú) de acuerdo con su nivel de transaccionalidad del 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, la coyuntura actual y el decreto del estado de emergencia nacional tuvieron un impacto en las operaciones y resultados de Visanet Perú por lo que el Banco reconoció pérdidas en dicha asociada por S/ 2 millones. Los resultados de la Compañía se vieron impactados por el estado de emergencia sanitaria por COVID-19. Por otro lado, los estados financieros de la Compañía incluyen los resultados de su subsidiaria Soluciones y Servicios Integrados S.A.C., la misma que se creó hace tres años enfocándose en el sector masivo, por lo cual se vienen incurriendo en costos y gastos relacionados con la generación de nuevos productos y posicionamiento de la marca.

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, el Banco ha reconocido ganancias netas por participación en subsidiarias y asociadas (nota 20) por S/ 48 millones y S/ 33 millones, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

9. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Terrenos	Edificios, e instalaciones	Mobiliario y equipos	Vehículos	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	Trabajos en curso	Unidades por recibir y de reemplazo	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2020	118,224	970,781	731,517	8,087	263,399	85,087	256	2,177,351
Adiciones	-	8,725	52,385	-	4,560	66,604	-	132,274
Baja de activos y otros	-	(217)	(3,214)	-	24	-	-	(3,407)
Transferencias	-	(79,557)	-	-	79,770	(213)	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	118,224	899,732	780,688	8,087	347,753	151,478	256	2,306,218
Adiciones	-	4,247	51,811	-	3,774	20,153	-	79,985
Baja de activos y otros	-	(195)	(18,230)	(366)	-	-	-	(18,791)
Transferencias	-	-	-	-	1,434	(1,434)	-	-
Al 30 de setiembre de 2021	118,224	903,784	814,269	7,721	352,961	170,197	256	2,367,412
Depreciación								
Saldo al 1 de enero de 2020	-	563,560	453,702	6,639	165,640	-	-	1,189,541
Adiciones	-	24,645	71,350	643	10,606	-	-	107,244
Deterioro	-	118	-	-	-	-	-	118
Baja de activos	-	(217)	(3,456)	-	20	-	-	(3,653)
Transferencias	-	(16,582)	-	-	16,582	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	-	571,524	521,596	7,282	192,848	-	-	1,293,250
Adiciones	-	17,552	53,144	337	8,358	-	-	79,391
Deterioro	-	9,700	-	-	10,100	-	-	19,800
Baja de activos y otros	-	(195)	(18,207)	(366)	-	-	-	(18,768)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de setiembre de 2021	-	598,581	556,533	7,253	211,306	-	-	1,373,673
Costo neto								
Al 30 de setiembre de 2021	118,224	305,203	257,736	468	141,655	170,197	256	993,739
Al 31 de diciembre de 2020	118,224	328,208	259,092	805	154,905	151,478	256	1,012,968

De acuerdo con la legislación vigente, los bancos en Perú no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero y para efectuar operaciones de esa naturaleza.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

10. Otros Activos, Neto

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Operaciones en trámite (a)	1,517,635	765,064
Gastos pagados por anticipado (b)	152,599	133,340
Diversos	1,666	1,660
	1,671,900	900,064

- (a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente durante los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a cuentas definitivas del estado separado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 30 de setiembre de 2021, corresponden principalmente a operaciones de tesorería: i) compra y venta de monedas por S/ 968 millones (S/ 480 millones al 31 de diciembre de 2020), y ii) venta de valores por S/ 496 millones (S/ 231 millones al 31 de diciembre de 2020).
- (b) Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente el diferimiento de los costos de originación de préstamos, relacionados con comisiones pagadas a la fuerza de venta externa y la prima pagada por la adquisición de cartera crediticia (nota 6).

11. Obligaciones con el Público y Depósitos de Empresas del Sistema Financiero

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Obligaciones con el público		
Depósitos de ahorro	29,228,626	24,711,799
Obligaciones a la vista	25,633,908	29,778,628
Depósitos a plazo	13,516,172	16,247,276
Otras obligaciones	105,116	74,831
	68,483,822	70,812,534
Depósitos de empresas del Sistema Financiero		
Obligaciones a la vista	576,940	541,344
Depósitos a plazo	338,168	846,698
Depósitos de ahorro	134,225	105,024
	1,049,333	1,493,066
	69,533,155	72,305,600

Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Las tasas de interés anuales vigentes al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 fluctuaron según se detalla a continuación para los principales productos, respectivamente:

	2021		2020	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Cuentas corrientes	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125
Depósitos de ahorro	0.00 – 0.50	0.00 – 0.125	0.00 – 0.50	0.00 – 0.25
Depósitos a plazo y certificados bancarios	0.01 – 1.35	0.01 – 0.80	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80
Súper depósito	0.01 – 1.35	0.01 – 0.25	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80
Depósitos por Compensación de Tiempo de Servicio (CTS)	0.25 – 1.50	0.15 – 1.75	1.00 – 2.50	0.60 – 1.75

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Al 30 de setiembre de 2021, del total de depósitos y obligaciones de personas naturales, jurídicas sin fines de lucro y resto de personas jurídicas, S/ 25,659 millones se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos (S/ 22,813 millones al 31 de diciembre de 2020) y se obtienen del promedio de saldos diarios del mes según Resolución SBS N° 0657-99. El monto máximo sujeto a cobertura por persona asciende a S/ 112,853 al cierre de setiembre de 2021 (S/ 101,522 al cierre de diciembre 2020).

12. Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Adeudos y obligaciones financieras:		
Instituciones financieras del exterior (a)	1,847,066	1,443,573
Programa MIVIVIENDA – Crédito MIHOGAR (b)	470,086	452,435
Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE	33,750	134,236
Intereses devengados por pagar	18,306	7,056
	2,369,208	2,037,300
Valores y títulos (d):		
Bonos corporativos	2,851,661	3,026,713
Bonos subordinados	1,964,673	1,763,493
Certificados de depósitos negociables	139,539	131,903
Intereses devengados por pagar	42,136	70,822
	4,998,009	4,992,931
	7,367,217	7,030,231

Ciertos contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Banco.

- (a) Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene los siguientes adeudos pactados con instituciones financieras del exterior, los cuales devengaron intereses a tasas promedio anual que fluctúan entre Líbor + 0.52% y 5%:

<i>En miles</i>	2021		2020		Vencimiento
	US\$	S/	US\$	S/	
BBVA S.A. (i)	200,000	826,800	-	-	Febrero 2031
Wells Fargo Bank (ii)/(iii)	107,513	444,459	115,096	416,761	Mayo y junio 2022
Citibank NY	50,000	206,700	50,000	181,050	Noviembre 2021
Mizuho Corporate Bank	50,000	206,700	50,000	181,050	Noviembre 2023
ICO - Instituto de crédito	35,000	144,690	35,000	126,735	Agosto 2022
Standard Chartered (iii)/(iv)	4,286	17,717	8,571	31,037	Junio 2022
Sumitomo Bank, NY	-	-	60,000	217,260	Mayo 2021
Toronto Dominion Bank	-	-	80,000	289,680	Abril 2021
	446,799	1,847,066	398,667	1,443,573	
Intereses devengados por pagar	4,148	17,147	1,696	6,141	
	450,947	1,864,213	400,363	1,449,714	

- (i) Corresponde a un préstamo subordinado en moneda extranjera pactado a una tasa de interés anual de 3.18% por los primeros 5 años, por los años restantes se fijará una nueva tasa. Dicho préstamo computará como patrimonio efectivo de nivel 2.
- (ii) Préstamo por un monto nominal de US\$ 8 millones (US\$ 15 millones al 31 de diciembre de 2020), pactado a una tasa fija anual de 5%, con vencimiento en junio de 2022, el cual tiene una cobertura de valor razonable a través de un “swap de tasa de interés – IRS”, que al 30 de setiembre de 2021

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

ha generado pérdidas acumuladas por S/ 0.1 millones (pérdidas acumuladas de S/ 0.3 millones al 31 de diciembre de 2020).

- (iii) Incluye financiamientos recibidos por un total de US\$ 12 millones (US\$ 24 millones al 31 de diciembre de 2020) con vencimientos en junio de 2022, garantizados por los flujos presentes y futuros generados por las órdenes de pago electrónicas de clientes (*"Diversified Payments Rights DPRs"*). Estas órdenes son enviadas al Banco vía SWIFT (*Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications Network*) y devengan intereses a tasa Libor más un *"spread"*.

El Banco suscribió acuerdos específicos sobre estos préstamos, los cuales contienen cláusulas de cumplimiento de ratios financieros y de otras condiciones específicas relacionadas con flujos cedidos por el Banco, que en opinión de la Gerencia se han cumplido en su totalidad.

- (iv) Incluye un préstamo por US\$ 4 millones (US\$ 9 millones al 31 de diciembre de 2020) con vencimiento en junio de 2022, cuyos flujos de efectivo cuentan con cobertura a través de un *"swap"* de tasa de interés – IRS". (Nota 7 (ii)).

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 2 millones y S/ 0.4 millones de gastos de emisión diferido, respectivamente.

- (b) Al 30 de setiembre de 2021, corresponde a recursos obtenidos para el financiamiento de la adquisición de viviendas bajo el Programa MI VIVIENDA (Crédito MI HOGAR) que, en moneda nacional ascienden a S/ 468 millones, y en moneda extranjera ascienden a US\$ 0.5 millones (S/ 449 millones en moneda nacional y US\$ 1 millón en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2020). Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, este préstamo devenga intereses a una tasa efectiva anual en dólares estadounidenses de 7.75% y en soles de 6.25% sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC) en ambos periodos, y cuenta con vencimientos hasta septiembre 2041 y diciembre 2040, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los adeudos con Fondo MIVIVIENDA están garantizados con cartera crediticia hipotecaria hasta por S/ 470 millones y S/ 452 millones, respectivamente (nota 6). Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que el prestatario final debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

- (c) Al 30 de setiembre de 2021, incluye saldos que corresponden al Programa de Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) que es administrado por COFIDE que, en moneda nacional ascienden a S/ 29 millones (S/ 127 millones, al 31 de diciembre de 2020), y en moneda extranjera ascienden a US\$ 0.03 millones (US\$ 0.2 millones, al 31 de diciembre de 2020). Al 30 de setiembre de 2021 estos saldos devengan intereses en moneda nacional que fluctúan entre 4.61% y 7.51% (4.61% y 7.51% al 31 de diciembre de 2020) y en moneda extranjera fluctúan entre 5.42% y 6.76% (5.29% y 7.36% al 31 de diciembre de 2020).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(d) Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el detalle de valores y títulos es el siguiente:

Programa	Importe autorizado	Moneda	Monto Original Colocado	2021	2020	Vencimiento
Bonos corporativos						
2da emisión serie A - Quinto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Diciembre 2026
2da emisión serie A - Sexto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	-	150,000	Junio 2021
1ra emisión serie A - Séptimo programa	USD 1,000 millones	PEN	132,425	-	132,425	Junio 2021
1ra emisión serie B - Séptimo programa		PEN	69,435	-	69,435	Junio 2021
2da emisión serie A - Séptimo programa		PEN	100,000	100,000	100,000	Julio 2023
2da emisión serie B - Séptimo programa		PEN	73,465	73,465	73,465	Agosto 2023
1ra emisión serie C - Séptimo programa		PEN	70,000	-	70,000	Setiembre 2021
1ra emisión serie D - Séptimo programa		PEN	120,000	120,000	120,000	Julio 2022
1ra emisión serie E - Séptimo programa		PEN	65,520	65,520	65,520	Agosto 2022
1ra emisión serie F - Séptimo programa		PEN	150,000	150,000	150,000	Octubre 2022
2da emisión serie C - Séptimo programa		PEN	96,550	96,550	96,550	Diciembre 2024
Primer programa emisión internacional (i)	USD 500 millones	USD	500,000	2,096,126	1,849,318	Agosto 2022
				2,851,661	3,026,713	
Bonos subordinados						
2da emisión serie A - Primer programa	USD 50 millones ó S/ 158.30 millones	USD	20,000	82,429	72,177	Mayo 2027
3ra emisión serie A - Primer programa		PEN	55,000	85,143	81,672	Junio 2032
2da emisión serie A - Segundo programa	USD 100 millones	PEN	50,000	75,805	72,715	Noviembre 2032
3ra emisión serie A - Segundo programa		USD	20,000	82,680	72,420	Febrero 2028
4ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	45,000	65,839	63,155	Julio 2023
5ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	50,000	72,210	69,266	Setiembre 2023
6ta emisión serie A - Segundo programa		PEN	30,000	42,579	40,844	Diciembre 2033
1ra emisión única serie - Tercer programa	USD 55 millones	USD	45,000	186,030	162,945	Octubre 2028
Primer programa emisión internacional - Única serie (ii)	USD 300 millones	USD	300,000	1,271,958	1,128,299	Setiembre 2029
				1,964,673	1,763,493	
Certificados de depósitos negociables				139,539	131,903	
Intereses devengados por pagar				42,136	70,822	
				4,998,009	4,992,931	

(i) En agosto de 2012, el Banco realizó una emisión internacional de bonos corporativos por un monto nominal de US\$ 500 millones, a una tasa fija anual de 5%, y con vencimiento en agosto de 2022; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través de un “swap de tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas por S/ 29 millones al 30 de setiembre de 2021 (S/ 39 millones de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2020).

(ii) En setiembre de 2014, el Banco realizó una emisión internacional de bonos subordinados por un monto nominal de US\$ 300 millones, a una tasa fija anual de 5.25%, con vencimiento en setiembre de 2029; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través un “swap tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas de S/ 37 millones al 30 de setiembre de 2021 (S/ 47 millones de ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales en moneda nacional que fluctúan entre 3.9% y 7.5% y una tasa anual en moneda extranjera del 5%, para ambos periodos.

Los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General, y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre el VAC (Valor de actualización constante) más un “spread”

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

para moneda nacional, y entre 5.3% y 6.5% para moneda extranjera al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 6 millones y S/ 7 millones, respectivamente, que corresponden a gastos de emisión diferidos.

13. Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Cuentas por pagar		
Pactos de recompra con el BCRP (a)	17,298,376	15,183,940
Cuentas por pagar proveedores	473,300	361,868
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar	386,700	114,026
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	226,039	128,063
Cuentas por pagar diversas (b)	91,139	157,686
Intereses por pagar	16,927	61,136
	18,492,481	16,006,719
Otros pasivos		
Operaciones en trámite (c)	1,651,097	741,570
Ingresos diferidos y otros	74,843	73,976
	1,725,940	815,546
Provisiones		
Provisiones laborales y otros	482,895	413,909
Provisión para litigios, demandas y contingencias diversas (d)	280,551	225,220
Provisión para créditos contingentes	248,795	247,366
	1,012,241	886,495
	21,230,662	17,708,760

- (a) Al 30 de setiembre de 2021, corresponde al saldo de las operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú por S/ 11,894 millones (S/ 13,602 millones al 31 de diciembre de 2020), operaciones de reporte de cartera de créditos reprogramados por S/ 3,751 millones (S/ 199 millones al 31 de diciembre de 2020) y operaciones de reporte con certificados de depósitos por S/ 1,653 millones, celebrados con el BCRP. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 se tenían obligaciones por pactos de recompra de moneda extranjera por S/ 1,383 millones que vencieron en abril de 2021 y devengaron intereses a tasas anuales que fluctuaron entre 1.80% y 3.06%.

Al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú tienen vencimiento hasta diciembre de 2025 y devengan intereses a tasas anuales del 0.50%; para las operaciones de reporte de cartera crediticia reprogramada tienen vencimiento hasta setiembre de 2025 (hasta agosto de 2024 al 31 de diciembre de 2020) y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.50% y 1.3% (0.50% al 31 de diciembre de 2020).

- (b) Al 30 de setiembre de 2021 incluye S/ 21 millones por operaciones de ventas en corto (S/ 110 millones al 31 de diciembre de 2020).
- (c) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas los últimos días del mes, que son reclasificadas al mes siguiente a las cuentas definitivas del estado separado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 30 de setiembre de 2021, las operaciones en trámite pasivas incluyen principalmente un equivalente de S/ 1,409 millones relacionados con operaciones de tesorería (S/ 612 millones al 31 de diciembre de 2020).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

- (d) El Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionados con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no resultarán en pasivos adicionales a los registrados.

14. Patrimonio

A. Patrimonio efectivo y límites legales

De acuerdo con la Ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional, los cuales son calculados bajo el método estándar. Adicionalmente, esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables al Banco, los cuales la Gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad.

Al 30 de setiembre de 2021, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes es de S/ 11,918 millones (S/ 10,649 millones al 31 de diciembre de 2020):

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Nivel 1		
Acciones comunes	6,758,467	6,529,169
Más		
Reserva Legal	1,985,684	1,896,645
Resultados del ejercicio con acuerdo de capitalización	-	142,000
Menos		
Inversiones en subsidiarias y otras deducciones	(163,327)	(185,102)
	8,580,824	8,382,712
Nivel 2		
Más		
Deuda subordinada	826,800	-
Bonos subordinados	1,736,603	1,559,213
Provisiones genéricas para créditos	936,933	892,118
Menos		
Inversiones en subsidiarias y otras deducciones	(163,327)	(185,102)
	3,337,009	2,266,229
Total Patrimonio efectivo	11,917,833	10,648,941

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes, ascienden a S/ 82,079 millones al 30 de setiembre de 2021 (S/ 77,820 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de setiembre de 2021, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 14.52% (13.68% al 31 de diciembre de 2020).

El 20 de julio de 2011, se publicó la Resolución SBS N° 8425-2011, que aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, que establece que el cumplimiento de los requerimientos por ciclo económico, por riesgo de concentración crediticia (individual y sectorial), por riesgo de concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional asciende a S/ 778 millones y S/ 1,285 millones, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

A continuación, se detalla el superávit global de patrimonio efectivo al 30 de setiembre de 2021:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo:		
Por riesgos de crédito, mercado y operacional	6,715,972	7,782,024
Patrimonio efectivo adicional	777,829	1,284,540
Total de requerimiento mínimo	7,493,801	9,066,564
Total patrimonio efectivo calculado	11,917,833	10,648,941
Superávit global de patrimonio efectivo	4,424,032	1,582,377

B. Capital social

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el capital social del Banco autorizado, suscrito y pagado está representado por 6,758,467 y 6,529,169 miles de acciones comunes en circulación con un valor nominal un Sol (S/ 1.00) por acción.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2021 y 11 de mayo de 2020, se acordó el aumento del capital social por S/ 229 millones y S/ 644 millones, respectivamente, mediante capitalización de resultados acumulados.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

Participación	2021		2020	
	N° de accionistas	Participación %	N° de accionistas	Participación %
Hasta 1	7,892	6.26	8,045	3.01
De 1.01 al 5	1	1.50	4	4.75
De 45.01 al 100	2	92.24	2	92.24
	7,895	100.00	8,051	100.00

C. Reservas

De conformidad con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al 35% del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2021 y 11 de mayo de 2020, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades de los años 2020 (S/ 66 millones) y 2019 (S/ 161 millones), respectivamente.

D. Ajustes al patrimonio

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los resultados no realizados, neto del impuesto a la renta diferido, fue como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2021	2020
Inversiones disponibles para la venta	5	(58,135)	113,205
Coberturas de Flujo de Efectivo	7	(15,054)	5,953
Inversiones en subsidiarias y asociadas		(2,655)	(2,518)
Pasivos actuariales por beneficios de empleados a largo plazo		2,508	2,508
		(73,336)	119,148

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

E. Resultados acumulados

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2021 y 11 de mayo de 2020, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/ 229 millones y S/ 644 millones, la distribución de dividendos por S/ 295 millones y S/ 563 millones y mantener en la cuenta de resultados acumulados S/ 66 millones y S/ 241 millones, respectivamente.

Con fecha 22 de setiembre de 2021, el directorio del Banco acordó la distribución de dividendos por un monto de S/ 307 millones correspondientes a las utilidades de los años 2019 y 2020 que fueron destinados a resultados acumulados.

15. Riesgos y Compromisos Contingentes

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Créditos indirectos:		
Avales y cartas fianza	16,084,558	18,938,716
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	1,349,101	1,450,113
	17,433,659	20,388,829
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	15,443,531	13,724,115
Responsabilidades diversas	6,614	5,794
	32,883,804	34,118,738

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones cuyo riesgo es registrado en cuentas contingentes. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito adicional al generado por los montos presentados en el estado separado de situación financiera.

El riesgo de crédito en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del contrato no honre los términos establecidos.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos directos e indirectos. En opinión de la Gerencia, las operaciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional para el Banco, puesto que se espera que una porción de estos créditos indirectos expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos indirectos no representan de forma necesaria desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas, por las operaciones contingentes vigentes al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

16. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente y diferido registró una tasa efectiva de 31.12% y 24.77% al 30 de setiembre de 2021 y de 2020, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

17. Ingresos por intereses

Al 30 de setiembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Cartera de créditos directos	2,938,942	3,053,081
Inversiones disponibles para la venta	57,562	71,098
Resultado por Operaciones de Cobertura	37,306	14,289
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	34,518	46,965
Disponible	17,572	31,844
Fondos interbancarios	65	247
Otros ingresos financieros	3,916	3,852
	3,089,881	3,221,376

18. Gastos por intereses

Al 30 de setiembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Adeudos y obligaciones financieras	(265,163)	(362,825)
Obligaciones con el público	(116,665)	(376,869)
Cuentas por pagar	(69,480)	(60,582)
Depósitos de entidades del sistema financiero	(5,967)	(26,135)
Fondos interbancarios	(373)	(3,119)
Otros gastos financieros	(22,984)	(13,306)
	(480,632)	(842,836)

19. Ingresos y gastos por servicios financieros, neto

Al 30 de setiembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Ingresos		
Ingresos por comisiones de tarjetas de créditos	208,407	142,898
Comisiones por transferencias	196,345	119,797
Ingresos por créditos indirectos	182,770	153,844
Ingresos por comisiones por cobranzas	107,352	105,905
Ingresos por servicios de banca por internet para empresa	42,151	36,945
Ingresos por servicios y mantenimiento de cuentas corrientes	41,110	39,385
Ingresos por servicio de asesoría	14,783	6,783
Ingresos por estudios técnicos y legales	14,414	12,786
Ingresos por servicios de caja	3,509	5,804
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	1,127	1,097
Otros ingresos por servicios	198,681	170,937
	1,010,649	796,181
Gastos		
Gastos por operativa con Visa y Mastercard	(94,821)	(82,210)
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	(79,139)	(66,730)
Programas de fidelización de clientes	(56,823)	(42,178)
Transferencias	(22,448)	(11,881)
Compra de moneda extranjera operación spot	(9,765)	(5,502)
Gastos mantenimiento cuenta corriente	(3,927)	(3,028)
Otros gastos por servicios	(133,330)	(35,872)
	(400,253)	(247,401)
	610,396	548,780

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

20. Resultado por Operaciones Financieras

Al 30 de setiembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Derivados de negociación	572,173	(700)
Ganancia (pérdida) en participaciones	48,269	33,217
Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio (nota 4)	38,433	419,810
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(43,531)	11,661
Inversiones disponibles para la venta	(27,070)	21,327
Otros	16,865	1,633
	605,139	486,948

21. Gastos de administración

Al 30 de setiembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
Gastos de personal y directorio	(652,746)	(636,222)
Gastos por servicios recibidos de terceros	(598,571)	(568,677)
Impuestos y contribuciones	(38,746)	(34,035)
	(1,290,063)	(1,238,934)

22. Otros Ingresos y Gastos, neto

Al 30 de setiembre de 2021 y de 2020, incluye principalmente la pérdida en la venta de bienes adjudicados y activos no corrientes mantenidos para la venta, los gastos por bienes adjudicados y recuperados, la pérdida no cubierta por seguros, donaciones efectuadas, ingresos por alquileres, entre otros ingresos y gastos.

23. Utilidad por Acción

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción al 30 de setiembre de 2021 y de 2020:

<i>En miles</i>	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del periodo	Promedio ponderado de acciones comunes
2021				
Saldo al 1 de enero de 2021	6,529,169	6,529,169	270	6,529,169
Capitalización resultados año 2020	229,298	229,298	270	229,298
Saldo al 30 de setiembre de 2021	6,758,467	6,758,467		6,758,467
2020				
Saldo al 1 de enero de 2020	5,885,209	5,885,209	270	5,885,209
Capitalización resultados año 2019	643,960	643,960	270	643,960
Capitalización resultados año 2020	229,298	229,298	270	229,298
Saldo al 30 de setiembre de 2020	6,758,467	6,758,467		6,758,467

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, la utilidad por acción calculada sobre la base del promedio ponderado por acción, ascendió a S/ 0.1317 y S/ 0.0825, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

24. Transacciones con Partes Vinculadas

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros separados del Banco incluyen transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 y las normas de la SBS, comprenden a la entidad controladora, entidades subsidiarias, asociadas, otras partes vinculadas, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

- (a) A continuación, se detallan los saldos del estado separado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

En miles de soles	2021						2020					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
Activo:												
Disponible	306,342	-	-	-	-	306,342	207,721	-	-	-	-	207,721
Cartera de créditos, neto	-	127,557	891,544	15,348	27,854	1,062,303	-	276,057	358,129	32,824	24,571	691,581
Derivados para negociación	511,132	-	126,221	-	-	637,353	322,397	-	80,325	-	-	402,722
Otros activos, neto	1,367,415	51,370	10,425	-	-	1,429,210	195,313	26,409	33,235	4,207	-	259,164
Total activo	2,184,889	178,927	1,028,190	15,348	27,854	3,435,208	725,431	302,466	471,689	37,031	24,571	1,561,188
Pasivo:												
Obligaciones con el público y depósito de empresas del sistema financiero	147,285	170,793	326,365	812	563,798	1,209,053	91,266	99,189	807,398	331	94,682	1,092,866
Adeudos y obligaciones financieras	842,623	-	-	-	-	842,623	-	-	-	-	-	-
Derivados para negociación	1,851,903	-	310	-	-	1,852,213	511,778	-	380	-	-	512,158
Provisiones y otros pasivos	33,586	626	382,029	-	-	416,241	25,981	210	15,825	35	8	42,059
Total pasivo	2,875,397	171,419	708,704	812	563,798	4,320,130	629,025	99,399	823,603	366	94,690	1,647,083
Cuentas fuera de Balance:												
Créditos indirectos	-	335,237	32,730	20,329	-	388,296	-	317,506	353,276	317	1,539	672,638
Instrumentos financieros derivados	24,178,975	-	24,793	-	-	24,203,768	17,759,685	-	23,252	-	-	17,782,937

(*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

- (b) A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con partes vinculadas en el estado separado de resultados del Banco por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2021 y 2020:

En miles de soles	2021						2020					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
Ingresos por intereses	-	3,333	1,901	-	119	5,353	-	7,479	876	-	98	8,453
Gastos por intereses	-	(13,493)	(10,845)	-	(25)	(24,363)	-	(8,806)	(6,024)	-	(82)	(14,912)
Margen Financiero	-	(10,160)	(8,944)	-	94	(19,010)	-	(1,327)	(5,148)	-	16	(6,459)
Ingresos por servicios financieros	229	25,202	791	-	24	26,246	1,851	25,666	1,484	-	18	29,019
Gastos por servicios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones netas	229	25,202	791	-	24	26,246	1,851	25,666	1,484	-	18	29,019
Resultado neto por operaciones financieras	(6,268)	-	(2,589)	-	4	(8,853)	(6,312)	-	(1,418)	-	-	(7,730)
Gastos de administración	(40,393)	(66)	(77,508)	-	-	(117,967)	(21,845)	(60)	(54,215)	-	-	(76,120)
Otros ingresos, neto	-	(1,524)	9	-	-	(1,515)	-	(907)	222	-	-	(685)
Otros ingresos y gastos	(46,661)	(1,590)	(80,088)	-	4	(128,335)	(28,157)	(967)	(55,411)	-	-	(84,535)

(*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(c) Préstamos al personal y remuneraciones del personal clave

Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los Directores, funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de crédito permitidas por la Ley General, la cual regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de los bancos en Perú. Al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/ 532 millones y S/ 496 millones, respectivamente.

Asimismo, al 30 de setiembre de 2021 y 2020, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/ 13 millones y S/ 9 millones, respectivamente.

25. Actividades de Fideicomiso

El Banco brinda servicios de estructuración y administración de operaciones de fideicomiso y comisiones de confianza, y se encarga de la elaboración de los contratos relacionados. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. El Banco es responsable de la adecuada administración de los fideicomisos, con responsabilidad hasta el límite que señala la Ley pertinente y el contrato respectivo. Al 30 de setiembre de 2021, el valor de los activos en fideicomiso y comisiones de confianza que el Banco mantiene ascienden a S/ 4,982 millones (S/ 4,689 millones al 31 de diciembre de 2020).

26. Gestión de riesgos financieros

La gestión del riesgo juega un rol fundamental en la estrategia del Banco, toda vez que garantiza su solvencia y desarrollo sostenible. El perfil de riesgo del Banco ha sido establecido de acuerdo con la estrategia y políticas del Grupo BBVA, y considera un modelo de gestión de riesgos único, independiente y global.

- Único: Enfocado en un solo objetivo. Se determina el apetito de riesgo sostenido en métricas fundamentales, límites para carteras y sectores económicos, e indicadores para la gestión y monitoreo de los portafolios.
- Independiente: Independiente del y complementario al negocio. El proceso de adaptación del área de riesgos permite seguir atentamente el negocio y así detectar oportunidades.
- Global: El Grupo cuenta con un modelo de riesgos adaptable a todos los riesgos, en todos los países y a todos los negocios.

Para una efectiva gestión con visión integral, el área de riesgos del Banco está estructurada por tipología de riesgo: admisión de riesgos minoristas y mayoristas, seguimiento, cobranzas y recuperaciones, riesgos estructurales, de mercados y fiduciarios, y portfolio management, data & reporting; y con el objetivo de buscar sinergias y mayor integración de los procesos que van desde la estrategia, planificación, hasta la implantación de modelos y herramientas en la gestión, el equipo de Risk Solution y Risk Transformation consolidando funciones transversales que dan apoyo a la gestión.

Durante el año, se creó la nueva área de Control Interno y Cumplimiento, cuyo objetivo es velar por la adecuada gestión del Control Interno y el Cumplimiento, además de las relaciones con autoridades y reguladores; dicha creación de área incluye las unidades de Control Interno y Riesgos no Financieros, que anteriormente pertenecían al área de Riesgos.

Durante este año, a raíz de la situación que sigue atravesando el país por efecto del COVID-19, la gestión de Riesgos ha estado totalmente enfocada en la gestión de la crisis desde todos los frentes:

- Gestión del portafolio bajo los lineamientos definidos por la SBS y el Gobierno, adaptación de los reportes de gestión y seguimiento acorde a las nuevas necesidades de la coyuntura,
- Seguimiento y control permanente de los riesgos de liquidez
- Desde la Admisión mayorista y retail, permanente revisión y ajuste de las políticas de admisión, modalidades de reprogramación realizando el diagnóstico del portafolio, segmentación y planes de acción según la criticidad identificada.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

- El seguimiento y la gestión de cobranzas ha tenido un enfoque preventivo y anticipativo, orientado en los segmentos más vulnerables y afectados por la crisis. Se han implementado equipos especializados para la gestión de cobranzas activando estrategias diferenciadas según el portafolio, logrando un buen nivel de contención de la cartera reprogramada.
- Bajo la gestión de los riesgos no financieros, el control de las medidas y las decisiones tomadas con el fin de mitigar riesgos operacionales.

Riesgo de crédito

El sistema de gestión de riesgos que aplica el Banco se sustenta en un esquema corporativo de gobierno en el que Grupo BBVA determina las políticas para la gestión y control del riesgo de créditos minoristas y mayoristas, que se adaptan a la regulación y realidad local.

La estructura del área de riesgos para la gestión del riesgo de crédito es como sigue:

- *Portfolio Management, Data & Reporting*: Unidad responsable del seguimiento y monitoreo permanente de los indicadores de riesgos de los portafolios en función a la estrategia y del apetito de riesgos definido de la entidad asegurando la medición oportuna y comunicando a las instancias correspondiente, de esta forma se asegura una adecuada gestión y el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgos. Adicionalmente está a cargo de la generación de reportes de índole regulatoria y de gestión, así como de procesos de medición de indicadores de riesgos crediticios relacionados a provisiones, capital regulatorio, capital económico y la rentabilidad ajustada al riesgo.
- *Risk Solution*: Gestiona el portafolio de proyectos del área de Riesgos. Asegura su correcta definición, priorización, ejecución y puesta en marcha.
- *Risk Transformation*: Equipo responsable de asegurar la ejecución y mejora continua de los procesos dependientes, cumpliendo los estándares de calidad y productividad definidos y comprometidos. Como parte de la organización del proceso, debe buscar la eficiencia y sinergia entre los servicios involucrados.
- *Retail Credit*: Gestiona el riesgo crediticio minorista, de acuerdo a los objetivos estratégicos establecidos por el Banco y vigilando la calidad del riesgo de las operaciones generadas. Esta gestión involucra: definición de lineamientos de admisión, estudio de los resultados del comportamiento de los productos/segmentos, evaluación del nivel de endeudamiento, mejora de las capacidades de las áreas comerciales y de los analistas de riesgos a través de permanentes programas de formación, una política integral de riesgo de crédito que permita preservar la calidad de la cartera de colocaciones, mejoras continuas en los procesos herramientas y normativa, y supervisión del cumplimiento de las políticas en el proceso del análisis y admisión del riesgo de crédito para las operaciones generadas por las áreas comerciales.

En la originación se realiza el análisis de información para generar ofertas a perfiles potenciales de clientes que cumplan con el apetito del Banco, mediante herramientas informáticas sofisticadas, que permiten aprovisionar, validar e implementar estrategias para la generación de campañas en el ámbito de personas naturales y pymes.

- *Wholesale Credit*: Unidad encargada de la gestión del portafolio crediticio mayorista orientada a maximizar la generación de beneficio económico a partir del posicionamiento de riesgos y los límites definidos en el marco de Asset Allocation resultantes de la definición del perfil de riesgo objetivo y apetito de riesgo del Grupo; cumpliendo asimismo las normas legales vigentes y las políticas corporativas y locales.

Su división por stages, le permite un adecuado análisis, evaluación y otorgamiento de créditos para clientes de Banca Empresa, Empresas Minoristas y Banca Corporativa e Inversión, valiéndose de modelos de calificación crediticia, modelos de alertas tempranas, así como de otras variables y/o características relacionadas al cliente.

Asimismo, recae dentro de sus responsabilidades la correcta evaluación y otorgamiento de créditos vinculados al sector inmobiliario, así como el oportuno monitoreo y control de los mismos.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

- *Collection, Mitigation & Workout:* Agrupa las funciones y los procesos necesarios para el seguimiento, contención del impago, cobranza, recuperaciones y la desinversión del portafolio con problemas, tanto de la banca minorista como de la banca mayorista, logrando eficiencias en los procesos de manera transversal, así como en los canales de gestión externos (agencias de cobranza, “calls” y estudios jurídicos) e internos (red de oficinas).

El portafolio con problemas se gestiona a través de una estrategia centralizada que define las políticas de refinanciación, acuerdos de pago con los clientes y adjudicaciones, que buscan minimizar el gasto en provisiones y el nivel de morosidad, diferenciando cada uno de los segmentos y las etapas del ciclo de vida del crédito.

Adicionalmente, el Plan Integral de Cobranzas, involucra mejoras en los procesos, la gestión de la información, los productos remediados, la experiencia del cliente y la plataforma tecnológica, entre las más importantes que se siguen implementando en el mediano y largo plazo.

Como resultado del avance del plan, la Fábrica de Cobranzas cuenta con el score de cobranzas denominado “Smart Collections” para fortalecer los perfilamientos y los caminos de apremio, “dashboards” de KPI’s (Key Performance Indicator) de cobranza y recuperaciones, nuevos productos solución, fortalecidos acuerdos de niveles de servicios, esquemas de incentivación alineados a la productividad y una supervisión acorde a las buenas prácticas del mercado. Adicionalmente, la gestión y apoyo a nuestros clientes a través de la crisis coyuntural producto de la pandemia, a través de la Oficina Solución (Banca Comercial) y Oficina Anticipa (Banca Empresa), ha permitido una mejor gestión de la cartera emproblemada y un incremento en el nivel de contención.

La gestión del riesgo financiero en el contexto de COVID-19:

- *Plan Anticipa:* Se seleccionó a 4 ejecutivos de la red y a un Jefe de riesgos (líder) para la atención exclusiva de 255 clientes que en coordinación con la red de oficinas fueron los que presentaron mayores alertas en el 2020. El objetivo del equipo fue realizar el diagnóstico y la coordinación con el equipo de admisión para la reconducción mediante la reprogramación o con el equipo del Stage 3 para el refinanciamiento oportuno. Esta figura continúa funcionando para el 2021, y se seguirá desarrollando de acuerdo a las exigencias que se puedan presentar durante esta coyuntura.
- *Plan Solución:* Gestión realizada por los ejecutivos de la red comercial (50 ejecutivos) con un rol de manera exclusiva a la actividad recuperatoria y equipo de agencias de cobranzas. Este equipo es liderado por 13 jefes de oficina solución cuyo objetivo es la de la ubicabilidad de los principales clientes, diagnóstico y reconducción de las operaciones mediante una cancelación, reprogramación o refinanciamiento.

Respecto a la segmentación de la cartera minorista se realizó tomando en cuenta matrices de afectación y materialidad (rangos de deuda) para la cartera particular, pyme y empresa minorista en la etapa preventiva e impaga del cliente. Además, se diferencia la gestión de cobranza si la cartera fue reprogramada o no reprogramada.

Respecto al nivel de afectación de la cartera Pyme se tomó como eje principal la actividad económica según corresponda al giro de negocio de la empresa, las cuales se clasificaron en Ganadoras, Sensible, Críticas y Muy críticas, siendo las actividades Ganadoras las que fueron beneficiadas por esta coyuntura Covid.

- *Plan Cobranzas:* Se desarrolló el modelo implant la cual se refiere a un modelo de supervisión que se basa en la presencia física del supervisor BBVA en las instalaciones físicas del proveedor con el objetivo de maximizar el desempeño de los procesos de cobranza y garantizar la ejecución de las estrategias y acciones tácticas e incluso los de recursos humanos. En la actualidad, dada la coyuntura, la presencia física se reemplazó con el esquema virtual, sin embargo, se mantuvo el 100% de la dedicación del supervisor de forma exclusiva al proveedor asignado.

Se realizó una competencia entre las seis empresas de cobranzas externas que gestionan la cartera minorista del Banco para elegir a solo tres aliados estratégicos para el año 2021, es por ello que se reestructuró el equipo de cobranza en 6 supervisores Implant para el seguimiento de las tres empresas externas para ambos segmentos de cartera (Particulares y Pyme). Además, se incorporó a dos profesionales de otras áreas para el apoyo de desembolsos de los Refinanciamientos

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(coordinación y Altas), catas de gestión, apoyo en la supervisión de las empresas externas mientras se desarrollaba el modelo implant y seguimiento de los pilotos de cobranzas. Por otro lado, sumamos nuevos canales de gestión como la cobranza telefónica en la etapa preventiva (antes sólo mensajes de texto) y los canales digitales en la etapa impaga. Finalmente, ofrecemos nuevas formas de reconducción para nuestros clientes como el refinanciamiento vía llamada telefónica, condonaciones especiales y amortizaciones por puntos vida.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgo financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan los precios de mercado: tasas de interés, tipos de cambio y renta variable.

- Riesgo de tasa de interés: Surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tasas de interés de mercado, para las distintas divisas.
- Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

En adición, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de “*spread*” de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR (“*Value at Risk*”) es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Banco. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Banco, el VaR se calcula utilizando el método histórico con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de un día; el período de datos considerado es de dos años.

La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR y capital económico por riesgo de mercado, así como alertas y sub-límites específicos ad-hoc por tipologías de riesgo, entre otros.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados, que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas, con un nivel de probabilidad determinado (“*backtesting*”), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (“*stress testing*”). Actualmente se realiza el análisis de estrés sobre escenarios históricos de la crisis de Lehman Brothers (2008).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

El detalle del VaR por factores de riesgo al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2021	2020
VaR por factores de riesgo		
VaR sin alisado	8,149	7,957
VaR interés	8,588	8,068
VaR cambio	1,498	481
VaR promedio	8,427	8,411
VaR máximo	13,348	12,387
VaR mínimo	5,245	5,803

Riesgo de interés estructural

La gestión del riesgo de interés del “*banking book*” tiene como objetivo mantener la exposición del Banco ante variaciones en las tasas de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP) realiza una gestión activa del *banking book* a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de las tasas de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

En adición a las mediciones de sensibilidad ante diferentes variaciones en las tasas de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el “capital económico” (pérdida máxima en el valor económico) y el “margen en riesgo” (pérdida máxima en el margen de interés) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco excluyendo la actividad de tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tasas de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados.

Riesgo de liquidez

El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago del Banco en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables, ni deteriorar la imagen y reputación del Banco. En el mediano plazo tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera y su evolución, en el contexto de la situación económica, los mercados y los cambios regulatorios.

La gestión de la liquidez y el financiamiento estructural en el Banco están fundamentados en el principio de autonomía financiera del Grupo BBVA. Este enfoque de gestión contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Banco en períodos de riesgo elevado.

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo integral con un doble enfoque: de corto y de largo plazo. El enfoque de liquidez de corto plazo, con horizonte temporal hasta un año, está focalizado en la gestión de pagos y cobros de las actividades de mercados, los recursos de clientes volátiles y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto del Banco. El segundo enfoque, de mediano plazo o financiamiento, está centrado en la gestión financiera del conjunto de activos y pasivos, poniendo foco en la estructura de financiación, y teniendo un horizonte temporal igual o superior al anual.

La gestión integral de la liquidez es realizada por el Comité de Activos y Pasivos (COAP), siendo la Unidad de Gestión Financiera, dentro del área de Finanzas, quien analiza las implicancias, en términos de

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

financiamiento y liquidez, de los diversos proyectos del Banco y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión Financiera, acorde a los presupuestos aprobados, ejecuta las propuestas acordadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobadas, sobre los que el área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, aportando al gestor herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones.

Las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan desde la Unidad de Riesgos Estructurales, de Mercados y Fiduciarios, quien informa de los niveles sobre los riesgos de liquidez mensualmente al COAP; así como con mayor frecuencia a las propias unidades gestoras. Cabe resalta que durante el inicio del estado de emergencia decretado por la pandemia – COVID19, la unidad de Riesgos Estructurales aumentó la periodicidad de medición de los principales indicadores de liquidez con finalidad de realizar un seguimiento diario que permita anticipar cualquier contingencia y apoyar a las áreas de gestión.

Por otro lado, en el aspecto regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha propuesto un nuevo esquema de regulación de la liquidez basado en dos ratios: “*Liquidity Coverage Ratio*” (LCR) que entró en vigor en el año 2015 y “*Net Stable Funding Ratio*” (NSFR) que se implementa desde el año 2018. Tanto el Banco como Grupo BBVA en su conjunto, participaron en el correspondiente estudio de impacto (QIS) que ha recogido los nuevos retos regulatorios en su nuevo marco general de actuación en el ámbito de liquidez y financiamiento. A nivel local, la SBS también ha implementado el seguimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), siguiendo los lineamientos generales del Comité de Basilea, aunque adaptándolo a la realidad peruana. Este indicador RCL se empezó a medir a partir de diciembre de 2013 y su cálculo tiene una periodicidad diaria. El límite establecido para el RCL es de 80% para el período 2014 – 2017, 90% en para 2018 y 100% para 2019 en adelante, el cual se está cumpliendo con holgura.

Desde marzo de 2020, la SBS ha dispuesto la inaplicabilidad temporal de los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional (RCL MN) y moneda extranjera (RCL ME). Sin embargo, la unidad de Riesgos Estructurales ha continuado con las mediciones diarias de los ratios de cobertura de liquidez de manera oportuna.

Las operaciones de reporte establecidas en la Circular N° 022-2015-BCRP, así como las operaciones de reporte con el BCRP a que se refiere el DL N° 1508 que crea el Programa de Garantías del Gobierno Nacional, son consideradas como fuentes de financiamiento disponibles para ser incluidas en el Plan de Contingencia de Liquidez del Banco. Para ello, la SBS requiere que se suscriba el contrato marco con COFIDE y se identifique la cartera que podría ser utilizada para estas operaciones.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

La distribución por plazos de los activos y pasivos al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se presenta como sigue, la cual, incluye para el caso de la cartera de créditos y depósitos sus respectivos rendimientos devengados:

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	TOTAL
2021								
Activo								
Disponible	22,979,534	2,808	828	719	21,286	-	-	23,005,175
Fondos interbancarios	25,001	-	-	-	-	-	-	25,001
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	4,341,769	-	-	-	-	-	-	4,341,769
Inversiones disponibles para la venta	5,203,010	-	40,381	413,176	269,229	293,759	-	6,219,555
Cartera de créditos	5,824,286	7,272,532	5,878,141	9,132,077	28,529,041	15,059,043	2,617,113	74,312,233
Derivados para negociación	88,304	428,233	260,785	534,246	549,110	883,372	-	2,744,050
Derivados de cobertura	-	-	-	273	69,776	-	-	70,049
	38,461,904	7,703,573	6,180,135	10,080,491	29,438,442	16,236,174	2,617,113	110,717,832
Pasivo								
Obligaciones con el público	10,520,060	6,032,498	1,786,470	1,655,716	48,489,078	-	-	68,483,822
Vista	2,595,846	1,899,104	-	-	21,138,958	-	-	25,633,908
Ahorro	2,746,052	1,885,731	-	-	24,596,843	-	-	29,228,626
Plazo	5,073,046	2,247,663	1,786,470	1,655,716	2,753,277	-	-	13,516,172
Otros	105,116	-	-	-	-	-	-	105,116
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en empresas del sistema financiero	488,184	196,064	100,351	103,773	160,961	-	-	1,049,333
Adeudados y obligaciones financieras	55,952	232,581	39,762	2,876,131	983,856	3,178,935	-	7,367,217
Derivados para negociación	100,999	194,247	165,737	704,008	579,956	691,139	-	2,436,086
Derivados de cobertura	-	-	-	121	56,069	-	-	56,190
Cuentas por pagar	3,195,768	691,896	1,073,216	2,333,699	8,265,725	2,932,177	-	18,492,481
Otros pasivos	1,725,940	-	-	-	-	-	-	1,725,940
	16,086,903	7,347,286	3,165,536	7,673,448	58,535,645	6,802,251	-	99,611,069

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	TOTAL
2020								
Activo								
Disponible	19,137,640	1,263,307	793,377	243,696	3,491,863	-	-	24,929,883
Fondos interbancarios	137,599	-	-	-	-	-	-	137,599
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	4,679,056	-	-	-	-	-	-	4,679,056
Inversiones disponibles para la venta	5,746,998	187,460	75,352	44,564	335,071	302,591	-	6,692,036
Cartera de créditos	5,970,613	6,351,096	4,507,113	6,584,206	34,529,062	10,704,669	2,262,590	70,909,349
Derivados para negociación	93,939	62,911	47,726	22,369	288,069	383,581	-	898,595
Derivados de cobertura	-	-	-	-	103,354	-	-	103,354
	35,765,845	7,864,774	5,423,568	6,894,835	38,747,419	11,390,841	2,262,590	108,349,872
Pasivo								
Obligaciones con el público	10,503,851	8,000,059	2,186,005	3,078,306	47,044,313	-	-	70,812,534
Vista	4,613,896	3,378,292	-	-	21,786,440	-	-	29,778,628
Ahorro	2,172,598	1,495,035	-	-	21,044,166	-	-	24,711,799
Plazo	3,642,526	3,126,732	2,186,005	3,078,306	4,213,707	-	-	16,247,276
Otros	74,831	-	-	-	-	-	-	74,831
Fondos interbancarios	72,421	-	-	-	-	-	-	72,421
Depósitos en empresas del sistema financiero	530,432	454,819	34,206	327,182	146,427	-	-	1,493,066
Adeudados y obligaciones financieras	26,675	180,431	778,489	301,105	3,604,598	2,138,933	-	7,030,231
Derivados para negociación	108,096	107,034	69,850	34,589	247,926	308,900	-	876,395
Derivados de cobertura	-	-	6,758	1,382	6,493	-	-	14,633
Cuentas por pagar	804,211	830,000	553,100	-	13,819,408	-	-	16,006,719
Otros pasivos	815,546	-	-	-	-	-	-	815,546
	12,861,232	9,572,343	3,628,408	3,742,564	64,869,165	2,447,833	-	97,121,545

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Riesgo operacional

El Banco articula un modelo de gestión de riesgo operacional implantado en toda la organización, basado en metodologías y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, y soportado en herramientas que permiten una gestión cualitativa y cuantitativa.

Este modelo se sustenta en una gestión descentralizada del riesgo operacional realizada por equipos de gestión en riesgo operacional en las dos líneas de defensa. En primera línea contamos con los Risk Control Assurer que tienen por objetivo promover la adecuada gestión del riesgo operacional en sus respectivos ámbitos de gestión, extendiendo la metodología de identificación de riesgos y establecimiento de controles, trabajando para ello con los propietarios de los procesos quienes son los responsables de implementar los planes de mitigación y la ejecución de los controles. En la segunda línea de defensa se cuenta con un equipo de Risk Control Specialist quienes definen marcos de mitigación y control en su ámbito de especialidad (de forma transversal a toda la organización) y realizan el contraste con la implantado por la primera línea.

Ambos equipos de control están en constante coordinación de una unidad metodológica y realizan el reporte constante a los correspondientes Comités de Control Interno y Riesgo Operacional (CIRO) de las áreas. Desde el área de Control Interno y Cumplimiento, la Unidad de Non Financial Risk, tiene a su cargo asegurar la implantación de las metodologías y herramientas de gestión corporativas, la formación de ambos equipos de control (Risk Control Assurer y Risk Control Specialist), la coordinación para la actualización del mapa de riesgos y el seguimiento de los planes de mitigación.

En relación con la gestión cualitativa, se viene trabajando en la migración a la herramienta corporativa MIGRO (Marco Integral para la Gestión de Riesgo Operacional) que posibilita el registro y valoración de los riesgos operacionales identificados asociándolos a una taxonomía de procesos, así como el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los mismos. A lo largo del año 2021, se están actualizando los riesgos y controles manteniendo la vigencia del modelo.

Complementariamente, se cuenta con una base de datos, SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional), en la que se recoge todo evento de riesgo operacional que supone un quebranto para el Banco y sus subsidiarias, es la herramienta cuantitativa fundamental de la gestión del riesgo operacional.

El Banco cuenta con la autorización para el uso del método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite optimizar el requerimiento de capital regulatorio.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional sobre la base del método estándar alternativo al 30 de setiembre de 2021 asciende a S/ 593 millones (S/ 542 millones al 31 de diciembre de 2020).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

27. Valor Razonable

La metodología aplicada para la determinación del valor razonable no ha variado con respecto a los revelados en el informe auditado de los estados financieros separados del año 2020.

Valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros

Teniendo en cuenta las consideraciones de valor razonable y el Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS, en el que la SBS determinó que el valor razonable corresponde al valor en libros para el caso de los créditos y depósitos; al 30 de setiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros del Banco se presentan como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Valor en libros		Valor razonable	
	2021	2020	2021	2020
Activo				
Disponible	23,005,175	24,929,883	23,005,175	24,929,883
Fondos interbancarios	25,001	137,599	25,001	137,599
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos de deuda	4,341,769	4,679,056	4,341,769	4,679,056
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos Representativos de Capital	23,323	23,322	23,323	23,322
Instrumentos Representativos de Deuda	6,196,232	6,668,714	6,196,232	6,668,714
Cartera de créditos	69,218,824	66,446,955	69,218,824	66,446,955
Derivados para negociación	2,744,050	898,595	2,744,050	898,595
Derivados de cobertura	70,049	103,354	70,049	103,354
Cuentas por cobrar	150,513	45,454	150,513	45,454
Otros activos	1,671,900	900,064	1,671,900	900,064
Total	107,446,836	104,832,996	107,446,836	104,832,996
Pasivo				
Obligaciones con el público	68,483,822	70,812,534	68,483,822	70,812,534
Fondos interbancarios	-	72,421	-	72,421
Depósitos de empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	1,049,333	1,493,066	1,049,333	1,493,066
Adeudos y obligaciones financieras	7,367,217	7,030,231	7,471,730	7,035,674
Derivados para negociación	2,436,086	876,395	2,436,086	876,395
Derivados de cobertura	56,190	14,633	56,190	14,633
Cuentas por pagar	18,492,481	16,006,719	18,492,481	16,006,719
Total	97,885,129	96,305,999	97,989,642	96,311,442

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Los activos y pasivos registrados a valor razonable según su nivel de jerarquía, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable y jerarquía de valor

<i>En miles de soles</i>	2021				2020			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo								
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados								
Instrumentos representativos de deuda	4,341,769	136,437	4,205,332	-	4,679,056	296,595	4,382,461	-
Inversiones disponibles para la venta								
Instrumentos representativos de Capital	22,201	22,201	-	-	22,201	22,201	-	-
Instrumentos representativos de deuda	6,196,232	1,441,633	4,754,599	-	6,675,067	2,570,885	4,104,182	-
Derivados para negociación	2,744,050	-	2,744,050	-	898,595	-	898,595	-
Derivados de cobertura	70,049	-	70,049	-	103,354	-	103,354	-
	13,374,301	1,600,271	11,774,030	-	12,378,273	2,889,681	9,488,592	-
Pasivo								
Adeudos y obligaciones financieras	3,399,142	-	3,399,142	-	3,032,280	-	3,032,280	-
Derivados para negociación	2,436,086	-	2,436,086	-	876,395	-	876,395	-
Derivados de cobertura	56,190	-	56,190	-	14,633	-	14,633	-
	5,891,418	-	5,891,418	-	3,923,308	-	3,923,308	-

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

28. Hechos Posteriores

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y la fecha autorización para su emisión, que puedan afectarlos significativamente.